

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

- 74** *MONTE ALMACABA, S.L. (SOCIEDAD BENEFICIARIA DE LA ESCISION DE NUEVA CREACION)
AGROPECUARIA SANTA MARIA DE LA CABEZAS,S.L. (SOCIEDAD QUE SE ESCINDE PARCIALMENTE)*

Anuncio de Escision Parcial

Se hace publico que la Junta General Extraordinaria de caracter Universal de esta sociedad que se escinde parcialmente, celebrada el 17 de Diciembre de 2008, aprobó por unanimidad la escision parcial de parte del patrimonio que forma una unidad económica de rama de actividad autónoma de la entidad Agropecuaria Santa Maria de la Cabezas,S.L. a la sociedad beneficiaria Monte Almacaba,S.L.(sociedad de nueva creación).El acuerdo de escision ha sido adoptado conforme al proyecto de escision suscrito por los administradores solidarios de la sociedad escindida, con fecha 30 de Noviembre de 2008 y depositado en el Registro Mercantil de Cádiz. Se hace constar, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 242 la Ley de Sociedades Anonimas, el derecho que le asiste a los socios y acreedores de la sociedad de obtener el texto integro del acuerdo de escision adoptado y el balance de escision.Asimismo se hace constar, el derecho que le asiste a los acreedores de oponerse a la misma en los terminos del articulo 166 de la precitada Ley.

Jerez de la Frontera, 18 de diciembre de 2008.- Adminsitrador Solidario Jose Pravia Ribelles

ID: A080074648-3